



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/004503-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a número de consultas en materia de accesibilidad y supresión de barreras de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 308, de 30 de septiembre de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, PE/004503, relativa a número de consultas en materia de accesibilidad y supresión de barreras de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 308, de 30 de septiembre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de noviembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0804503-I formulada por D. David Jurado Pajares, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al número de consultas en materia de accesibilidad y supresión de barreras en Castilla y León.

El número de consultas registradas en Castilla y León, en aplicación del Reglamento de accesibilidad y supresión de barreras en Castilla y León, desde su entrada en vigor, son las que figuran en el siguiente cuadro:



CONSULTAS	AÑOS											
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Médicas	82	185	51	15	56	52	86	54	74	73	77	72
Médicas con Psicología Clínica	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Médicas con Psicología Sanitaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Otros Profesionales Sanitarios	37	58	61	30	59	60	104	87	71	76	89	124
Otros Profesionales Sanitarios con Psicología Clínica	0	11	19	0	2	3	9	4	6	3	12	13
Otros Profesionales Sanitarios con Psicología Sanitaria	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	9	43

Valladolid, 13 de noviembre de 2013.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado.